

Expediente: 1132-CCARIMDP-2023

Honorable Concejo:

Vuestra Comisión de Educación, Cultura, Ciencia e Investigación ha considerado las presentes actuaciones y por unanimidad de los votos emitidos, aconseja sancionar la siguiente:

RESOLUCIÓN

Artículo 1º.- El Honorable Concejo Deliberante del Partido de General Pueyrredon declara de su interés la puesta en valor del espacio público comunitario conocido como Plazoleta Cultural Pueblo Peralta Ramos, realizada por el Sr. Omar Dufur, ubicada en la intersección de las calles Jacinto Peralta Ramos y Vértiz de la ciudad de Mar del Plata.

Artículo 2º.- Comuníquese, etc.-

SALA DE COMISIONES

Educación, Cultura, Ciencia e Investigación, 05-03-2024

Reunión nº 1